

**MADRID**pleno del
ayuntamiento**REGISTRO DEL PLENO
DEL AYUNTAMIENTO
DE MADRID****PRESENTACIÓN DE
INICIATIVAS****REGISTRO ELECTRÓNICO**

REGISTRO DEL PLENO

ENTRADA / REGISTRO

Fecha: 10/04/2022

Hora: 17:14

Nº Anotación: **2022/8000706**

Página 1 de 2

1 AUTOR/AConcejal/a: MARÍA DEL MAR ESPINAR MESA-MOLES Grupo Político: Grupo Municipal Socialista de Madrid**2 ÓRGANO Y SESIÓN EN EL QUE SE PREVÉ QUE SE VA A SUSTANCIAR LA INICIATIVA**Órgano: Pleno Fecha de la sesión: 26/04/2022Tipo de Sesión: Ordinaria**3 TIPO DE INICIATIVA**

- | | | | |
|---|--|--|---|
| <input checked="" type="checkbox"/> Comparecencia | <input type="checkbox"/> Declaración institucional | <input type="checkbox"/> Interpelación | <input type="checkbox"/> Moción de urgencia |
| <input type="checkbox"/> Pregunta | <input type="checkbox"/> Proposición | <input type="checkbox"/> Ruego | <input type="checkbox"/> Otros |

4 CONTENIDO DE LA INICIATIVA

El titular del Juzgado de Instrucción número 47 de Madrid ha admitido a trámite la querrela de la Fiscalía Anticorrupción contra los empresarios Luis Medina y Alberto Luceño por supuestos delitos de estafa agravada, falsedad documental y blanqueo de capitales, en una operación relacionada con la adquisición y venta de material sanitario derivada de un contrato de emergencia realizado con la Empresa Municipal de Servicios Funerarios de Madrid en los peores momentos de la pandemia sanitaria.

Las informaciones que hemos ido conociendo en los últimos días han generado una serie de interrogantes y de contradicciones que hacen necesario un verdadero ejercicio de transparencia por parte del alcalde de Madrid.

La imagen del Ayuntamiento de Madrid vuelve a asociarse una vez más a tramas de posible corrupción, dañando de nuevo la credibilidad de la propia institución y especialmente del máximo responsable de la gestión municipal de la ciudad, su alcalde.

Teniendo en cuenta lo anterior, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 95 y siguientes del Reglamento Orgánico del Pleno, por el Grupo Municipal Socialista se solicita la comparecencia del Alcalde al efecto de:

- 1.- Dar cuenta de toda la información que conozca sobre la compra por parte del Ayuntamiento de material sanitario a los dos empresarios querrellados por la Fiscalía Anticorrupción.
- 2.- Dar cuenta de las vinculaciones que ha mantenido él mismo o familiares con los empresarios querrellados.
- 3.- Valoración de los mecanismos de control del Convenio entre el ayuntamiento de Madrid y la Empresa Municipal de Servicios Funerarios y Cementerios de Madrid para garantizar el suministro de materiales sanitarios y de seguridad del personal del Ayuntamiento de Madrid y sus Organismos Autónomos y Empresas dependientes como consecuencia de la epidemia provocada por el Covid-19.
- 4.- Valoración de las múltiples contradicciones en las que ha incurrido en las distintas declaraciones públicas sobre el citado asunto.

5 DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA

CSV: 175F8SSFSG4EBLU6

Verificable en <https://sede.madrid.es/csv>

175F8SSFSG4EBLU6

6 FIRMANTE

En Madrid, a 10 de Abril de 2022

Firmado y Recibido por madrid.es



Iniciativa presentada por el/la Portavoz de Grupo ESPINAR MESA-MOLES MARÍA DEL MAR con número de identificación 50753710R

AL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO, PARA EL PRESIDENTE DEL PLENO O DE LA COMISIÓN CORRESPONDIENTE



175F8SSFSG4EBLU6

